



Por disposición del Sr. Presidente de la COMISIÓN DEL PLENO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACION, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO, le convoco a la sesión Ordinaria de la citada Comisión del Pleno que se celebrará el **próximo lunes día 22 de junio de 2020, a las 12.00 horas**, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga sito en Avenida de Cervantes Nº 4, 1ª planta, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día, cuya documentación figura a su disposición en los términos previstos en el art. 78, en relación con el 150.2, del Reglamento Orgánico del Pleno, y en el sistema de Repositorio Multimedia del Ayuntamiento de Málaga.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Sesión 3/2020

- **Sesión:** Ordinaria
- **Fecha:** 22 de Junio de 2020.
- **Hora:** 12,00 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria.
- **Lugar:** Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga sito en Avenida de Cervantes Nº 4,1 planta

PUNTO Nº 01.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2020, relativo a la nueva composición de la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo

PUNTO Nº 02.- Designación de Presidente y Vicepresidente.

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 03.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 24 de febrero de 2020

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 04.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2020, en relación con la proposición urgente que presenta la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Cultura y Deporte, relativa al Teatro Cervantes y Festival de Cine de Málaga

PUNTO Nº 05.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2020, en relación con la propuesta que presenta la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, relativa a la manifestación de la voluntad de ser partícipe el Ayuntamiento de Málaga en la Asociación "CIFAL MALAGA"

Código Seguro De Verificación	JulJs/vWpXnupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Begoña Casares Cervera	Firmado	17/06/2020 10:36:16	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



PUNTO Nº 06.- Propuesta que presenta la Vicepresidenta de la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y Otros Equipamientos Museísticos y Culturales, para aprobación del precio público del libro-catálogo “Trozo de piel. Cela-Picasso, pasiones compartidas. Colección Gabarrón”

PUNTO Nº 07.- Propuesta que presenta la Concejala Delegada del Área de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, para aprobación del precio público para las entradas de los conciertos de la OFM en el Ciclo de Cámara

PUNTO Nº 08.- Propuesta que presenta la Concejala Delegada del Área de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, para aprobación del precio público para las entradas para los Conciertos de la actividad del Área de Cultura “Noches de Gibralfaro 2020”

PUNTO Nº 09- Moción Institucional presentada por todos los Grupos Políticos y por el Concejales No Adscritos, sobre el reconocimiento a los Servicios Sociales durante el Estado de Alarma

PUNTO Nº 10.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la necesidad de contar con un Plan de Contingencia Social ante futuras situaciones de crisis

PUNTO Nº 11.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la puesta en marcha de un Plan Social de Viviendas Turísticas para su conversión en Viviendas de Alquiler de larga duración

PUNTO Nº 12.- Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa a medidas de apoyo para una desescalada con garantías en el deporte base local

PUNTO Nº 13.- Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa a la necesidad de un Escudo Social para Málaga

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 14.- Información de las Delegaciones de las Áreas de Gobierno

V.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

**Málaga, a fecha de firma electrónica
LA SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DEL PLENO**

Fdo.: Begoña Casares Cervera

SRES/SRAS MIEMBROS DE LA COMISION DE PLENO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACION, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

Código Seguro De Verificación	JulJs/vWpXnupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Begoña Casares Cervera	Firmado	17/06/2020 10:36:16	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			